

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "COMISARIATO POPULAR CIA. LTDA" EFECTUADA EL DIA 23 DE MARZO DE 2018.

En Cuenca, a los veinte y tres días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Av. Remigio Crespo Toral 2-32 y Federico Proaño, de la ciudad de Cuenca, se reúnen los socios señores: Gil Jara John Fernando, Gil Ochoa Juan Enrique y Gil Ochoa María Fernanda, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2017.
- 2.- Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Asisten a la Junta General los siguientes socios:

Gil Jara John Fernando	propietario de 98% participaciones
Gil Ochoa Juan Enrique	propietario de 1% participaciones.
Gil Ochoa María Fernanda	propietario de 1% participaciones.

Concurren por tanto los 3 socios titulares del cien por ciento del capital social.

Se da válidamente constituida la Junta General, con la presencia de todos los socios y habiendo aceptado los mismos el Orden del Día.

A continuación se debate el primer punto del Orden del Día.

Aprobar las Cuentas Anuales del ejercicio 2017, cabe hacer constar que en este año las ventas no han sido las esperadas por lo que se hace nuevas perspectivas para el próximo periodo demostrando que de cierta manera hay una similitud en los balances con respecto a los años anteriores salvo con una pequeña utilidad del periodo 2017.

Luego de quince minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


Gil Jara John Fernando
SOCIO


Gil Ochoa Juan Enrique
SOCIO


Gil Ochoa María Fernanda
SOCIO